LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el plan anual de Adquisiciones vigencia 2026, debidamente cargado en la plataforma SECOP II, en cumplimiento del numeral Artículo 01 del decreto 612 de 2018 que adiciono al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único reglamentario del sector de función Pública, la integración de los planes institucionales de acuerdo con el ámbito de aplicación del modelo integrado de planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la ley 1474 de 2011. Se identificó que en la codificación de bienes y servicios que a continuación se relaciona, los códigos solicitados se encuentran incorporados en la programación de la secretaria solicitante en el PAA 2026 del Municipio de Andalucía.

CODIGO(S) UNSPSC INCORPORADO	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	RESPONSABLE
80111601	PERSONAL TEMPORAL	SECRETARIA GENERAL	LIZ ANGELICA CHARCAS CASTRO
80161504	SERVICIOS DE OFICINA	SECRETARIA GENERAL	LIZ ANGELICA CHARCAS CASTRO

Para constancia se firma en Andalucía Valle del Cauca, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

LIZ DAYAN CLAVIJO DELGADO
Secretaria de Hacienda

Elaboro: Yecid Garzón Ortiz / Técnico Administrativo